Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2018



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de UBS Corto Plazo Euro, F.I., (el Fondo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





Aspectos más relevantes de la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo, se encuentra descrita en la Nota 3 de la memoria adjunta y en la Nota 6 de la memoria del Fondo se detalla la Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018.

Identificamos esta área como la cuestión más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

El Fondo mantiene un contrato de gestión con UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de las Entidades Depositarias de los títulos

Solicitamos a las Entidades Depositarias, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de los títulos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2018, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.





Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.





- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (So242)

Javier Pato Blázquez (22313)

4 de abril de 2019

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JUNADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/10696

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO: Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional







Balance de situación al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

ACTIVO	2018	2017
Activo no corriente Inmovilizado intangible	(S.	- 2
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres	- 25	-
Activos por impuesto diferido	120	-
Activo corriente Deudores	83 414 670,74 506 324,28	86 146 661,72 471 906,51
Cartera de inversiones financieras	71 245 175,21	68 774 183,68
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	10 641 388,68 10 641 388,68 10 641 388,68 59 703 998,39 59 703 464,25	14 745 198,89 14 745 198,89
Intereses de la cartera de inversión	899 788,14	884 577,69
Inversiones morosas, dudosas o en litigio		:
Periodificaciones	8	
Tesorería	11 663 171,25	16 900 571,53
TOTAL ACTIVO	83 414 670,74	86 146 661,72







Balance de situación al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	83 294 885,47	85 939 138,86
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	83 294 885,47	85 939 138,86
Capital Partícipes Prima de emisión	85 063 091,03	80 451 411,38
Reservas (Acciones propias)	164 426,55	164 426,55
Resultados de ejercicios anteriores Otras aportaciones de socios) *	-
Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	(1 932 632,11)	5 323 300,93 =
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido	- 	. 15 -
Pasivo no corriente		?■
Provisiones a largo plazo Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido	(w) (w)	05% 6⊈3 5±8
Pasivo corriente Provisiones a corto plazo	119 785,27	207 522,86
Deudas a corto plazo Acreedores Pasivos financieros	119 785,27	- 207 522,86
Derivados Periodificaciones	- 2 3	(5) 12) (4)
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	83 414 670,74	86 146 661,72
CUENTAS DE ORDEN	2018	2017
Cuentas de compromiso	25 513 707,62	24 427 070,00
Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados	25 513 707,62	24 427 070,00
Otras cuentas de orden Valores cedidos en préstamo por la IIC	1 932 632,11	
Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar	1 022 622 11	-
Otros	1 932 632,11	=
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	27 446 339,73	24 427 070,00







Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

	2018	2017
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	*	
Gastos de personal	(2)	*
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(585 858,13) (375 861,48) (87 627,30) - (122 369,35)	(658 750,25) (442 792,34) (88 558,25) (127 399,66)
Amortización del inmovilizado material		
Excesos de provisiones	270	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	4	9
Resultado de explotación	(585 858,13)	(658 750,25)
Ingresos financieros Gastos financieros	2 899 673,80 (1 718,94)	3 418 358,87 (3 290,68)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	(4 034 472,51) (456 892,87) (3 578 113,78) 534,14	2 974 809,83 386 447,32 2 579 892,51 8 470,00
Diferencias de cambio	3 820,04	979
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros	<u>(214 076,37)</u>	(352 843,97)
Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros	505 420,41 223 213,97 (942 710,75)	(249 122,18) 321 795,83 (425 517,62)
Resultado financiero	(1 346 773,98)	6 037 034,05
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	(1 932 632,11)	5 378 283,80 (54 982,87)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(1 932 632,11)	5 323 300,93



0.03



(1 932 632,11)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

UBS Corto Plazo Euro, F.I.

Total de ingresos y gastos reconocidos

(1 932 632,11)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

83 294 885,47		1	(1 932 632,11)		164 426,55	85 063 091,03	Saldos al 31 de diciembre de 2018
()	- 100	#1	0.00			•	Ottas variaciones del patrimonio
(65 149 603 81)	0		: 040	***	1	(65 149 603,81)	Reembolsos
64 437 987 53		×	6	ř.	10	64 437 982,53	Suscripciones
9)	1	114	(5 323 300,93)	Ĭ	ï	5 323 300,93	Apilcación del resultado del ejercicio Operaciones con partícipes
(1 932 632,11)	â	ж	(1 932 632,11)	9)	540	0 6	Total ingresos y gastos reconocidos
85 939 138,86			5 323 300,93		164 426,55	80 451 411,38	Saldo ajustado
<u>P)</u>	T402	*	!			100 1	
1	*	x	r		900	•	Ajustes por cambios de criterio
85 939 138,86	ı	:•	5 323 300,93	•	164 426,55	80 451 411,38	Saldos al 31 de diciembre de 2017
Total	Otro patrimonio atribuido	(Dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio	ejercicios anteriores	Reservas	Partícipes	
				Resultados de			

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.ª

5 323 300,93

	e g	5 323 300,93
Total ingresos vipastos imputados directamente en el patrimonio atribuido e partícipor y accionistas	Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Total de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

UBS Corto Plazo Euro, F.I.

Total de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

85 939 138,86	,	1	5 323 300,93		164 426,55	80 451 411,38	Saldos al 31 de diciembre de 2017
it.	1	¥6	×-	ř.		CT.	Otras Variaciones dei patrimonio
(25 175 168,61)		5040	31	,	14	(25 175 168,61)	Reembolsos
21 209 626.84	t	9	٠	8	r	21 209 626,84	Suscripciones
,	îl	K	98 965,74))	íi i	(98 965,74)	Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con partícipes
5 323 300,93	266	10	5 323 300,93	*	ř	•	Total ingresos y gastos reconocidos
84 581 379,70		1	(98 965,74)		164 426,55	84 515 918,89	Saldo ajustado
· #		1 69	()()	į (<u>ų</u>	S 18	. 35	Ajustes por errores
			ě	3	٠	٠	Ajustes por cambios de criterio
84 581 379,70	•	50	(98 965,74)	į	164 426,55	84 515 918,89	Saldos al 31 de diciembre de 2016
Total	Otro patrimonio atribuido	(Dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio	ejercicios anteriores	Reservas	Partícipes	
				Resultados de			







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

UBS Corto Plazo Euro, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 1 de octubre de 2008 bajo la denominación social de UBS Eurogobiernos Corto Plazo, F.I., modificándose dicha denominación por la actual el 8 de marzo de 2013. Tiene su domicilio social en C/ María de Molina 4, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 3 de octubre de 2008 con el número 4.067, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

Hasta el 27 de abril de 2018, el Fondo tenía una única clase de participaciones disponible a la que asignar el Patrimonio atribuido a los partícipes del Fondo, la cual tenía una inversión mínima inicial de una participación.

Desde el 27 de abril de 2018, el Fondo tiene las siguientes clases de series de participaciones disponibles en las que divide el Patrimonio atribuido a los partícipes del Fondo:

- Clase P: clase de participaciones sin una inversión mínima inicial que ya existía con anterioridad y que ha sido renombrada a esta fecha.
- Clase Q: clase de participaciones sin una inversión mínima inicial dirigida a partícipes con contrato de gestión de carteras o contrato de asesoramiento con comisión por dicho servicio, suscritos con la Gestora o UBS Europe SE, Sucursal en España.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad participada al 100% por UBS Europe SE, Sucursal en España, que a su vez es la Entidad Depositaria del Fondo, y que se denominó UBS Deutschland AG Sucursal en España, hasta el 10 de enero de 2017, fecha en la que la CNMV inscribió el cambio definitivo de denominación. Dicha Entidad Depositaria, inscrita en el registro de Entidades Depositarias de la CNMV con el número 239, debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En el ejercicio 2017 y hasta el 27 de abril de 2018, la comisión de gestión ha sido del 0,50%. Desde el 27 de abril de 2018 la comisión de gestión ha sido la siguiente:

	Clase P	Clase Q
Comisión de gestión	0.50%	0.25%

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En el ejercicio 2017 y hasta el 27 de abril de 2018, la comisión de depósito ha sido del 0,10%. Desde el 27 de abril de 2018 la comisión de depósito ha siguiente:

	Clase P	Clase Q
Comisión de depósito	0,10%	0,10%

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) <u>Gestión del riesgo</u>

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) <u>Imagen fiel</u>

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.

d) <u>Estimaciones contables y corrección de errores</u>

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018 y 2017.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) <u>Deudores</u>

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

d) <u>Cartera de inversiones financieras</u>

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

f) <u>Instrumentos de patrimonio</u>

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) <u>Valores representativos de deuda</u>

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) <u>Moneda extranjera</u>

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) <u>Valor liquidativo de las participaciones</u>

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) <u>Suscripciones y reemb</u>olsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

l) <u>Impuesto sobre beneficios</u>

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Depósitos de garantía Administraciones Públicas deudoras Operaciones pendientes de liquidar	311 907,60 194 416,67 0,01	277 309,15 194 468,96 128,40
	506 324,28	471 906,51







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se desglosa tal y como sigue:

	2018	2017
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros		
rendimientos de capital mobiliario	59,67	111,96
Retenciones de ejercicios anteriores	194 357,00	194 357,00
	194 416,67	194 468,96

Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas acreedoras Otros	7 328,26 112 457,01	72 190,82 135 332,04
	119 785,27	207 522,86

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se desglosa tal y como sigue:

	2018	2017
Retenciones sobre plusvalías en reembolsos Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	7 328,26	17 207 ,95 54 982,87
	7 328,26	72 190,82

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, depositaría, así como los gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
Cartera interior Valores representativos de deuda	10 641 388,68 10 641 388,68	14 745 198,89 14 745 198,89
Cartera exterior Valores representativos de deuda Derivados	59 703 998,39 59 703 464,25 534,14	53 144 407,10 53 135 937,10 8 470,00
Intereses de la cartera de inversión	899 788,14	884 577,69
	71 245 175,21	68 774 183,68

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en UBS Europe SE, Sucursal en España.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2018	2017
Cuentas en el Depositario Cuentas en euros Cuentas en divisa	11 616 654 ,93 46 516,32	16 900 571,53
	11 663 171,25	16 900 571,53

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés que ha sido durante cada uno de dichos ejercicios del Eonia menos 0,5%.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase P	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	46 570 474,91	85 939 138,86
Número de participaciones emitidas	7 995 275,35	14 426 477,97
Valor liquidativo por participación	5,82	5,96
Número de partícipes	391	512







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Clase Q	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	36 724 410,56	=
Número de participaciones emitidas	6 294 190,44	-
Valor liquidativo por participación	5,83	3
Número de partícipes	147	

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2018 y 2017 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Pérdidas fiscales a compensar	1 932 632,11	20
	1 932 632,11	(=)







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio 2018 ha sido incorporada al epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" en Cuentas de Orden, al 31 de diciembre de 2018, pendiente que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, ascienden a dos miles de euros, en ambos ejercicios.





CLASE 8.ª

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Renta fija privada cotizada CAJA DE SEGUROS REUN 8,000 2021-02-17	EUR	1 551 671,48	90 020 95		93 595,55	ES0215490006
BERCAJA 5,000 2020-07-28 BANKIA SALLS 275,2032,03.15	EUR	2 969 287,77	69 801,68	3 004 888,87	35 601,10	ES0244251007
TOTALES Renta fija privada cotizada	П С	7 715 143,74 199 748.53	39 925,93 199 748.53	3 039 154,07 7 689 309.97	(155 030,42)	ES0213307046
Valores de entidades de crédito garantizados BANKINTER SA 2,500 2022-04-06	EUR	3 002 780.58 54 770.74 2 952 078 71	54 770.74	2 952 078 71	(50 701 87)	XS1592168451
TOTALES Valores de entidades de crédito garantizados		3 002 780,58	54 770,74	2 952 078,71	(50 701,87)	(50 701,87)
TOTAL Cartera Interior		10 717 924,32 254 519,27 10 641 388,68	254 519,27	10 641 388,68	(76 535,64)	

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)



TIMBRE DEL ESTADO



CLASE 8.ª

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Cartera Exterior D	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Renta fija privada cotizada	9	00 101 135 0	י) ריר	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	L	
ONICAEDITO ILACIANO 6,930 2022-10-31		3 / 54 / 81,20	79/7/5 57	3 830 204,01	/5 422,81	XS0849517650
BANES 0.2,750.2019-05-05		2 999 980,07	49 994,53	08'866 260 9	98 018,73	DE000A0DE4Q4
BBVA INTERNACIONAL 3,500 2027-02-10		1 661 545,00	33 577,44	1 550 174,14	(111 370,86)	XS1562614831
BBVA 1,687 2020-02-18	EUR	2 037 597,37	12 611,27	1 987 430,03	(50 167,34)	XS1190663952
	EUR	2 033 531,55	54 195,27	2 065 474,59	31 943,04	XS1565131213
CREDIT AGRICOLE 1,625 2021-06-23	EUR	1 359 592,51	1 957,48	1 371 277,57	11 685,06	XS1055037177
STANDARD CHARTERED 1,625 2026-10-03		2 466 534,30	10 915,45	2 392 176,67	(74357,63)	XS1693281617
CITIGROUP INC 2,750 2025-09-13	OSD	896 427,38	12 112,57	915 156,99	18 729,61	US172967HB08
21		476	20 050,05	1 469 169,27	(7 655,73)	XS1795252672
			2 764,50	2 081 783,58	(107 103,12)	XS1247508903
DEUTSCHE BANK AG 4,500 2026-05-19		2 237 644,52	38 947,42	2 005 085,18	(232 559,34)	DE000DL40SR8
S FINANCE PREF 1,437 2019-01-08	EUR	1 999 995,30	26 535,30	2 036 767,20	36 771,90	XS0202774245
SOCIETE GENERALE ASS 3,375 2021-04-07		573	48 689,46		(13 145,99)	XS0867620725
		2 077 938,47	9 251,33		(2 270,07)	XS1115479559
2020-12-15	EUR	731	9 812,80	3 823 847,20	92 684,36	XS1002801758
	EUR .	1 042 850,85	10 037,52	1 028 515,30	(14 335,55)	XS1278718686
22-09-16	EUR .	1 021 307,36	13 867,14	996 700,82	(24 606,54)	XS1111123987
5-29		015	1 234,88	3 079 775,01	64 132,19	XS1171914515
		339	40 267,78	3 428 499,48	88 558,96	XS0971213201
GOLDMAN SACHS 2,000 2028-03-22		3 036 605,00	44 924,80	2 931 544,52	(105 060,48)	XS1796209010
DANSKE BANK 2,875 2020-04-06			12 126,00	987 867,13	(21 662,97)	XS1044578273
BPCE SA 2,875 2026-04-22		3 238 441,01	40 324,59	3 145 035,96	(93 405,05)	FR0013155009
BANCO DE CREDITO SOC 9,000 2021-11-03		2 511 230,46	34 460,00	2 416 390,00	(94 840,46)	XS1512736379
2022-07-06	EUR	1 496 927,60	64 436,65	1 333 299,93	(163 627,67)	XS1626771791
500 2023-03-22	EUR	205 317,58	26 862,02	3 093 469,62	(111 847,96)	XS1382368113
TOTALES Renta fija privada cotizada	9	413 534,35	645 268,87 5	59 703 464,25	(710 070,10)	
TOTAL Cartera Exterior	9	60 413 534,35	645 268,87 5	59 703 464,25	(710 070,10)	



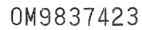




CLASE 8.ª

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos EURO- DOLAR 125000 BUNDESREPUB DEUTSCHLAND 0.5% 15/02/ BUNDESREPUB DEUTSCHLAND 02/15/2024 TOTALES Futuros vendidos	USD EUR EUR	876 847,62 114 219 920,00 10 416 940,00 25 513 707,62	879 234,98 14 391 520,00 10 469 080,00 25 739 834,98	20/03/2019 11/03/2019 11/03/2019
TOTALES		25 513 707,62	25 739 834,98	

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)







CLASE 8.ª

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Renta fija privada cotizada CAJA DE SEGUROS REUN 8,000 2021-02-17	EUR	EUR 1566 852,98 90 905,81	90 905,81	1 236 967,14	(329 885,84)	ES0215490006
IBERCAJA 5,000 2020-07-28	EUR	4 925 618,46 115 787,87	115 787,87		276 927,92	ES0244251007
BANKIA SAU 4,000 2019-05-22	EUR	2 019 099,41 43 032,82	43 032,82	2 089 163,07	70 063,66	ES0213307004
TOTALES Renta fija privada cotizada		8 511 570,85	249 726,50			
Valores de entidades de crédito garantizados					•	
BANCO MARE NOSTRUM 9,000 2021-11-16	EUR	2 849 990,81	17 534,49	3 127 621,67	277 630,86	ES0213056007
BANKINTER SA 2,500 2022-04-06	EUR		54 988,82		85 620,63	XS1592168451
TOTALES Valores de entidades de crédito garantizados		5 853 270,81	72 523,31		363 251,49	
TOTAL Cartera Interior		14 364 841,66	322 249,81	14 364 841,66 322 249,81 14 745 198,89	380 357,23	

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

UBS Corto Plazo Euro, F.I.

_

TOTAL Cartera Exterior



TIMBRE DEL ESTADO



CLASE 8.ª

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Renta fija privada cotizada						
BARCLAYS PLC/UNITED 2,000 2020-12-15	EUR	3 790 979,00	9 983,44	4 153 256,56	362 277,56	XS1002801758
BANESTO 2,750 2080-05-05	EUR	6 099 979,73	50 827,78	6 254 105,11	154 125,38	DE000A0DE4Q4
BBVA 1,687 2020-02-18	EUR	3 099 126,20	19 189,03	3 256 422,93	157 296,73	XS1190663952
LA CAIXA 3,500 2022-02-15	EUR	2 041 310,00	54 434,04	2 127 675,82	86 365,82	XS1565131213
CREDIT AGRICOLE 1,625 2021-06-23	EUR	1 900 243,99	2 520,83	2 089 576,72	189 332,73	XS1055037177
BNP PARIBAS 3,062 2022-06-17	EUR	2 239 044,90	2 835,30	2 316 612,78	77 567,88	XS1247508903
DEUTSCHE BANK AG 4,500 2026-05-19	EUR	1 146 085,00	26 220,45	1 153 645,85	7 560,85	DE000DL40SR8
ROYAL BANK OF SCOTLA 2,500 2023-03-22	EUR	2 148 830,00	30 141,40	2 169 039,70	20 209,70	XS1382368113
S FINANCE PREF 1,437 2018-01-08	EUR	1 999 995,30	26 535,30	2 075 767,20	75 771,90	XS0202774245
UNICREDITO ITALIANO 6,950 2022-10-31	EUR	3 835 024,60	25 866,82	4 202 561,81	367 537,21	XS0849517650
CREDIT SUISSE GROUP 5,750 2020-09-18	EUR	1 052 698,73	11 472,17	1 141 618,93	88 920,20	XS0972523947
ABN AMRO 2,875 2020-09-22	EUR	1 063 203,62	10 236,42	1 099 596,40	36 392,78	XS1278718686
HSBC HOLDINGS PLC 2,625 2022-09-16	EUR	1 026 078,66	13 932,44	1 109 035,52	82 956,86	XS1111123987
RABOBANK 2,750 2026-06-29	EUR	3 630 661,82	1 487,98	3 908 483,89	277 822,07	XS1171914515
INTESA 6,625 2023-09-13	EUR	3 400 198,52	41 003,98	3 789 743,28	389 544,76	XS0971213201
DANSKE BANK 2,875 2020-04-06	EUR	1 015 531,70	12 198,90	1 086 584,23	71 052,53	XS1044578273
BPCE SA 2,875 2026-04-22	EUR	2 167 630,00	32 411,34	2 224 262,36	56 632,36	FR0013155009
BANCO DE CREDITO SOC 9,000 2021-11-03	EUR	2 514 388,21	34 504,07	2 583 595,93	69 207,72	XS1512736379
BANCO DE CREDITO SOC 7,750 2022-07-06	EUR	2 497 000,00	107 470,28	2 456 740,68	(40 259,32)	XS1626771791
SOCIETE GENERALE ASS 3,375 2021-04-07	EUR	3 599 883,44	49 055,91	3 937 611,40	337 727,96	XS0867620725
TOTALES Renta fija privada cotizada		50 267 893,42	262 327,88	53 135 937,10	2 868 043,68	









0,03 EUROS

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos BONO ALEMAN BUNDESREPUB 15/02/2027 BUNDESREPUB DEUTSCHLAND 08/15/2023 TOTALES Futuros vendidos	EUR	12 520 970,00 11 906 100,00 24 427 070,00	12 449 360,00 11 844 900,00 24 294 260,00	12/03/2018 12/03/2018
TOTALES		24 427 070,00	24 294 260,00	

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)







Informe de gestión del ejercicio 2018

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Las bolsas mundiales sufrieron las mayores pérdidas en un cierre de año de las últimas décadas, motivadas por los temores a una guerra comercial y a una recesión. A su vez, la caída del petróleo y las dudas sobre el curso de las políticas monetarias eran factores que lastraban la economía global desde la segunda mitad del año.

El trimestre también fue negativo para la Renta Fija, en el que las caídas solo se interrumpieron ligeramente con el leve repunte de los mercados en noviembre. La única nota positiva fue la subida de los bonos gubernamentales (+1% Europa y +2% EE.UU.). El papel diversificador de la deuda pública revalorizó esta clase de activo ante la expectativa de que ni la FED ni el BCE subirán tipos en los próximos meses.

Sin embargo, el aumento de los diferenciales crediticios lastró los retornos de los bonos corporativos, con ganancias leves en los de más calidad, pero pérdidas superiores al 1% en el segmento High Yield. Los bonos de países emergentes recuperaron más del 1% en diciembre, pero se dejan casi un 5% en el conjunto de 2018. La enorme volatilidad en los mercados de bonos y acciones contrastó con la estabilidad en los de divisas.

Aunque los últimos indicadores publicados fueron algo más débiles de lo esperado, especialmente en Europa y China, el entorno económico, crediticio y empresarial sigue siendo relativamente sólido y dista de señalar una recesión inminente. Los buenos datos de empleo y consumo, la inflación contenida, los bajísimos tipos de interés reales, las favorables condiciones de financiación de hogares y empresas y el rápido desarrollo de las economías asiáticas apuntan a una prolongación del ciclo, con un crecimiento del PIB mundial en 2019 y 2020 apenas alguna décima por debajo del ritmo del ejercicio recién terminado.

Los diversos focos de incertidumbre política siguen representando la principal amenaza para la economía y, por tanto, para los mercados. En nuestra opinión, una mayor visibilidad sobre la política comercial estadounidense y sobre el Brexit, acompañada de una estabilización de los indicadores de actividad, debería de propiciar una mayor calma en los activos de riesgo y una recuperación sustancial de las cotizaciones en los próximos meses.

En consecuencia, y partiendo de unas valoraciones que consideramos atractivas, mantenemos la recomendación de permanecer invertidos en acciones globales y activos de mercados emergentes para aprovechar las atractivas oportunidades que persisten en un ciclo que aún tiene recorrido.

El patrimonio del fondo a cierre del ejercicio era de 83.294.885,47 euros, correspondiendo 46.570.474,91 euros al patrimonio contenido en la clase P del fondo y 36.724.410,56 euros a la clase Q. El número de partícipes al cierre del ejercicio es de 391 en la clase P y de 147 en la clase Q.







Informe de gestión del ejercicio 2018

La rentabilidad del Fondo en el trimestre ha sido de un -2,38% en el caso de la clase P y de un -2,32% en el caso de la clase Q. La rentabilidad de los fondos con su misma vocación inversora en el trimestre fue de un -0,61%.

Se han realizado operaciones con derivados con la finalidad de cobertura y/o inversión con un resultado durante el ejercicio de -942.176,61 euros. A cierre del ejercicio no se han superado los límites y coeficientes establecidos.

Las perspectivas para los próximos meses son de estabilidad en los mercados de renta fija y en la implementación de la política de inversión.

No ha habido ninguna bajada de rating de los bonos en cartera que haya supuesto un impacto significativo en el fondo.

No hay en cartera ningún bono que pueda ser considerado ilíquido.

Al 31 de diciembre de 2018 la IIC no tenía inversiones en productos estructurados.

Al 31 de diciembre de 2018 la IIC no tenía inversiones dudosas, morosas o en litigio.

La IIC mantiene una inversión del 2,08% del patrimonio en el activo ES0215490006 Caja de Seguros Reunidos 8% 17/02/2026 y un 2,94% en el activo XS1512736379 Banco de Crédito Social 03/11/2016, que por sus características podría presentar problemas de liquidez.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2018 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2018 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.







Informe de gestión del ejercicio 2018

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2018

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., en fecha 21 de marzo de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0M9837398 al 0M9837425 Del 0M9837426 al 0M9837428

FIRMANTES:

D. LUCIANO DÍEZ-CANEDO ÁLVAREZ

Presidente

D. GJANLUCA GERA

Consejero

Da. CRISTINA FERNÁNDEZ ALEPUZ

Consejera

Declaración Negativa acerca de la información medioambiental en las cuentas anuales

Los abajo firmantes, como Administradores del Fondo citado, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria, de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre).

D. LUCIANO DÍEZ-CANEDO ÁLVAREZ Presidente

Consejero

Dª. CRISTINA FERNÁNDEZ ALEPUZ

Consejera